

EL PROCESO DE EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN NO FORMAL

*Recibido: 13 marzo 2017 * Aprobado: 10 julio 2017*

DANIELA CARREÑO PÉREZ Y
MARÍA DEL PILAR CORDERO CÉSAR

UPAEP

daniela.carrenou@gmail.com y mariadelpilar.cordero@upaep.mx

Resumen

En el presente artículo, se expone una evaluación parcial de los programas aplicados en un Centro de Desarrollo Comunitario Hábitat, en una colonia marginal del estado de Puebla. Se hace una reflexión acerca de la trayectoria de los procesos evaluativos de la educación no formal, donde es poca o nula la reflexión evaluativa de los programas. Sin la evaluación de éstos, la intervención puede llegar a carecer de intencionalidad, además, de generar incertidumbre en la toma de decisiones. Como resultado de la intervención evaluativa, se presentó una serie de recomendaciones a seguir para mejorar el servicio, además de una guía didáctica para uso del centro. La metodología empleada tiene un alcance descriptivo con recolección de datos cualitativos y cuantitativos para un mejor análisis de la situación tratada.

Palabras clave: Educación no formal, evaluación, programas sociales.

Abstract

This paper exposes a partial evaluation of the Social Development Center "Hábitat" located in a marginal neighborhood in Puebla City, Mexico. It deals with non-formal education evaluation processes, where there is almost no reflection and evaluation of the programs. Without these social impact evaluations, a program's actions may lack intention, and may generate dubiety in decision-making. Consequently, some recommendations were made to continue improving the service. A didactic guide was also presented for the center's operation. The methodology applied has a descriptive approach and qualitative and quantitative data collection in order to better analyze the studied situation.

Keywords: Non-formal education, evaluation, social programs.



Introducción

La educación no formal forma parte de una de las tres categorías educativas reconocidas internacionalmente por la UNESCO (2012), la educación formal, educación no formal y educación Informal. Según este mismo organismo, se menciona que la educación no formal es un complemento a la educación formal, debido a que ésta se da de manera continua y permanente en la vida de los aprendices. Hoopers (2006) complementa esta postura al señalar que, la educación no formal contribuye al empoderamiento y a la transformación social de una sociedad.

La educación no formal debe contener las siguientes características, sin importar el ámbito o modo en el que se presente. Debe de poseer “varios denominadores en común -el ‘enfoque basado en las necesidades’, la ‘pertinencia con respecto al contexto’ y la ‘flexibilidad en materia de contenidos, horarios y lugares de enseñanza’- que los distinguen claramente de los (...) sistemas educativos formales” (UNESCO, 2006, p.1). De igual forma, la educación no formal, debe ser planificada, con objetivos claros y definidos, con estructura en sus acciones, así como en sus contenidos y métodos (Vázquez, 1998 citado por Chacón, 2015).

Tanto la educación Formal como la no formal, son procesos educativos que comparten diferentes elementos como el currículum, la relación entre profesor-aprendiz y las condiciones del espacio físico. Del mismo modo, validar el logro de cada uno de estos elementos que intervienen en el proceso educativo, es clave para la mejora de la educación. Esta validación debe ser realizada, a través de la evaluación (Chacón, 2015). No obstante, como señala Chacón “al desarrollar programas educativos no formales, en ocasiones no interesa o no se le da la importancia suficiente a la evaluación” (2015, p.22).

Chacón (2015), de igual forma, menciona que las personas al emprender o planear el proceso evaluativo se encuentran con diferentes situaciones que impiden que éste se realice.

Una de las situaciones que impide el proceso evaluativo, es la falta de objetivos pedagógicos definidos en los programas. Sin ellos, no se logra conocer hacia dónde quiere llegar el programa y por consecuencia no se puede medir el alcance o el impacto que estos han tenido en la comunidad. Por lo que, al no poder medir el alcance que tienen estos programas, se imposibilita la realización de la evaluación.

Es importante plantear, qué es la evaluación de programas sociales y por qué es importante que ésta se realice. La evaluación es considerada una “actividad sistémica y continua, integrada dentro de procesos educativos, por lo que evaluar en educación social

significa proporcionar la máxima información a las personas destinatarias de programas de intervención socioeducativa para mejorar los procesos (...)” (Castillo y Cabrerizo, 2003, p.66). De igual forma se expone que la evaluación favorece el reajuste de los planes, lo que conlleva una revisión de los objetivos, métodos y recursos, a fin de brindar información para redireccionar los programas.

Algunos autores como Casanova (1992) y Gómez (2004), también mencionan cómo la evaluación de los programas se convierte en un instrumento que facilita la toma de decisiones fundamentadas, para la mejora de los servicios a proporcionar (Casanova, 1992). Sin embargo, a pesar de las diferentes aportaciones que se han realizado sobre el beneficio de la evaluación en los programas, no llega a ser una práctica regular en los espacios de educación no formal. Miquel Gómez (2004) hace referencia a este fenómeno, como una “débil cultura de la evaluación del campo específico de los servicios y programas sociales” (p.134). Afirmando que son pocas las experiencias prácticas y la documentación teórica del tema.

En la literatura se han plasmado diferentes casos en los que se ha registrado cómo la falta de instrumentos de seguimiento, de registro de resultados y de la evaluación llegan a ser limitantes durante el proceso de la educación no formal. Como es el caso que expone Rivera (2014), quien realizó una evaluación en los programas de educación no formal en el ámbito de la educación ambiental. A partir de esta investigación, afirma que es muy poca la investigación que se realiza en los procesos de educación no formal, con base en su perspectiva y desde su experiencia en la educación ambiental no formal. Asimismo, menciona la importancia que tiene la percepción de los docentes hacia los programas, y cómo influyen éstas en los reportes de evaluación.

Torres (2009), relaciona los mismos parámetros en la evaluación Formal con la evaluación Informal. Especifica que estos parámetros deben ser tomados en cuenta en cualquier oferta educativa, sin importar si ésta se encuentra dentro de la escolar o fuera de ella. Sarramona, Vázquez y Colom (1998), afirman que la planeación y la evaluación son factores importantes dentro de la educación no formal, si lo que se quiere, es una intervención que posea garantía de eficacia y permanencia. Ya que, de lo contrario pasaría a ser una improvisación, incluso cuando las ejecuciones de los programas se den con buena voluntad o con un compromiso social. De igual forma, estos autores exponen en su libro Educación No formal, que “es necesario, realizar un riguroso análisis y evaluación de estos programas planteando aquellos métodos de investigación más adecuados a la naturaleza de los problemas objeto de estudio y de acción (...)” (Sarramona et al. 1998, p.23).

Colom (2005) establece que entre la educación formal y la no formal, se “aceptan múltiples aspectos comunes como puede ser el espacial (...) el profesional, el sistemático o por el contrario la flexibilidad, la racionalidad, la planificación, lo evaluativo, etc.” (Colom, 2005, p.11). Además, se hace mención que los profesionales que se sitúan dentro de la

educación Formal están más capacitados para la evaluación que los que se sitúan en la educación no formal. Esto puede llegar a ser un factor del por qué en la educación no formal no se evalúa; o bien, es el resultado de este mismo problema.

En la evaluación no formal, se puede evaluar procesos como se puede evaluar resultados. Para Jacinto (2001) muchas veces suele ser “una caja negra” la evaluación de los procesos o “la evaluación de la ejecución”, en donde usualmente omiten a los agentes que llevan adelante este proceso prestando poca atención a las expectativas y estrategias de éstos. Sin tomar en cuenta que los resultados son producto de esta ejecución o de este proceso.

Contexto

La investigación se focaliza en la colonia Guadalupe Hidalgo en la ciudad de Puebla, Puebla. Dentro de esta colonia opera el Centro de Desarrollo Comunitario Hábitat, por sus siglas CDCH. Servicio que es brindado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) desde el 2003. Dicho centro se considera un espacio de educación no formal, que busca el desarrollo integral de las personas, así como la transformación social de la comunidad, mediante talleres y cursos.

Durante una entrevista con el director del centro, se mencionó que los programas han sido aplicados por más de dos años sin evaluación. Problemática frecuente en otros espacios educativos no formales. En donde, al no realizar la evaluación de los programas poco se puede hacer para orientar las decisiones hacia la mejora de los servicios. Este aspecto es relevante si se tiene en cuenta la misión del centro.

El CDCH busca el impulso del desarrollo humano integral y la construcción de un tejido social comunitario. Además, pretende representar una oportunidad para mejorar el bienestar de los habitantes de la colonia. En donde se pueden encontrar casos de falta de servicios básicos, delincuencia y drogadicción. Por lo que un buen funcionamiento de los servicios dados en el centro, representaría un apoyo significativo para la colonia.

El centro forma parte del polígono Hábitat 21058, el cual está compuesto por diversas colonias, entre ellas se encuentra: San Alfonso, Lomas de Castillotla, Guadalupe Hidalgo y Buenos Aires del Sur. En tan sólo este polígono se encuentran alrededor de “23,366 habitantes en 5,337 hogares, de los cuales 2,424 son hogares pobres, con un índice de pobreza de 47.2%; hogares sin drenaje, un 2.1%; hogares sin agua en el terreno, 7.18% y 0.52% de hogares sin luz” (Programa CDCH, s/f, p.3). La estimación de los habitantes en la zona de Guadalupe Hidalgo es de 4,496 habitantes, de los cuales sólo 1240 habitantes son económicamente activos y tan sólo 1264 reciben apoyo médico. Estas cifras representan escasez de recursos, que esto a su vez se ve reflejado en pobreza, marginalidad, así como un rezago social y educativo (SEDESOL, 2010).

Respecto al ámbito laboral, la mayor parte de los habitantes se dedican a ser albañiles o empleados. “La población económicamente activa, es de 1240 habitantes, es decir un 33.12% de la población total, sin embargo, el 31.6% de la población económicamente activa es estudiante y el 47.7% se dedica a quehaceres del hogar” (Programa CDCH, s/f, p.4). Según el INEGI (2010), la colonia Guadalupe Hidalgo está categorizada con un índice alto de grado de marginación y con un índice medio en el grado de rezago social

Justificación

La educación no formal cumple con tres funciones (Smitter, 2006): la formación, la actualización y el perfeccionamiento de las personas. Dentro de la formación se pueden tener una variedad de temas que vayan desde la ciencia o la cultura hasta cuestiones técnicas. La actualización, busca apoyar a los individuos para comprender y conocer los cambios, a fin de mejorar en su ámbito laboral; ello representa un camino que los puede llevar al perfeccionamiento en el desarrollo profesional. Otros autores, como Marúm y Reinoso (2014) en su artículo “La importancia de la educación no formal para el desarrollo humano sustentable en México”, mencionan que la educación no formal es una forma de compensación para las deficiencias que trae consigo la educación escolarizada, y que en ella recae una importancia absoluta, al ser ésta el camino para llegar a un desarrollo humano sustentable que tanto México necesita.

Además, la formación y las capacitaciones que se brinden en los centros de educación no formal sirven como medio para desarrollar talentos, que se vean reflejados en conocimientos y habilidades útiles en la vida productiva y social de las personas que reciben esta educación. De manera que los usuarios puedan aplicar estos talentos como medio para “avanzar en el combate del desempleo y la pobreza” (Marúm & Reinoso, 2014, p.139). Asimismo, autores como “Schultz (1985), Becker (1983) y Johnson (1972) mencionan que el desarrollo económico depende esencialmente de la creación de una fuerza de trabajo equipada con la competencia técnica necesaria exigida” (citados por Marúm y Reynoso, 2014, p.140). Competencias que aplicadas en la educación no formal se pudieran desarrollar.

Según un estudio del Coneval (Pierre, 2015), México pasó de 53.3 millones a 55.3 de personas pobres en el periodo de 2012 a 2014, esto indica un crecimiento en la pobreza. Este crecimiento refleja que México está lejos de cumplir con los compromisos internacionales adquiridos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2000), ya que uno de los objetivos principales es el erradicar la pobreza extrema.

Parte importante de estos argumentos es demostrar el por qué México debe de apostar a contar con mejores evaluaciones, ya sean externas o internas, en los espacios educativos no formales. Ya que, de esta forma se estaría garantizando el buen funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos bases de la educación no formal. Por el contrario, si una

organización dedicada a la educación no formal no cumple con la evaluación, independientemente de cual sea su intención, no podrá garantizar que el servicio entregado a la comunidad, responda a las necesidades. Así como tampoco se garantiza que cumpla con las características y finalidades que la educación no formal requiere.

Pregunta y objetivos de investigación

Para la investigación se partió de la siguiente pregunta y objetivos:

¿Qué acciones deben de ser tomadas para mejorar los servicios del Centro de Desarrollo Comunitario Hábitat de la colonia Guadalupe Hidalgo (DCHC)?

Objetivo General

- Evaluar los los programas que se brindan en un espacio de educación no formal de la colonia Guadalupe Hidalgo, para diseñar una propuesta de mejora.

Objetivos Específicos

- Analizar el contenido de los programas, para identificar los propósitos y objetivos de éstos.
- Identificar en los instructores la planeación y ejecución de los programas.
- Identificar la eficacia y eficiencia de los programas del CDCH.
- Analizar la cobertura de los programas del CDCH.
- Realizar una propuesta de mejora que apoye a los programas en CDCH.

Características de la evaluación de programas sociales

Para la realización del diseño evaluativo dentro de la investigación, fue necesario distinguir los elementos que conforman el concepto de “evaluación de programas sociales”. Por lo que se realizó una búsqueda documental en la cual se pueden identificar las características que diferentes autores han atribuido a la evaluación de programas sociales. En la Tabla 1 se recopilan las características más sobresalientes dentro de las definiciones.

TABLA 1. Características de la evaluación de los programas social

CARACTERÍSTICAS	ALGUNOS AUTORES QUE REMARCAN ESTA CARACTERÍSTICA
Investigación social	Aguilar y Ander-Egg (1992) Freeman y Rossi (1993) Fernández Ballesteros (1995) Freeman, Rossi y Lipsey (1999) Gómez (2004)
Sistémica o proceso sistémico	Spaniol (1975) Aguilar y Ander-Egg (1992) Casanova (1992) Freeman y Rossi (1993) Fernández Ballestero (1995) Jiménez (1996) Freeman, Rossi y Lipsey (1999) Gómez (2004)
Análisis y recogida de información y datos, válida y fiable	Aguilar y Ander-Egg (1992) Casanova (1992) Arnal, del Rincón y Latorre (1994)
Comparar lo conseguido con lo esperado (Proceso comparativo entre la situación prevista y la situación real)	Espinoza (1983) Rueda (1993) Gómez (2004)
Sirve para tomar decisiones en un programa	Espinoza (1983) Aguilar y Ander-Egg (1992) Casanova (1992) Fernández-Ballesteros (1995) Jiménez (1996) Gómez (2004)

Fuente: Elaboración Propia

A partir de lo descrito anteriormente, se toma en cuenta la siguiente concepción de evaluación de programas sociales, la cual fungirá como base para la investigación: la evaluación de programas sociales es un proceso de investigación sistémica, que recolecta, analiza y compara estados y resultados. Cuyos resultados permiten formar juicios de valor dirigidos a la toma de decisiones que posibiliten la mejora de un servicio social.

La función social

Es importante reconocer las debilidades, al igual que las fortalezas que ofrece la educación no formal. Se ha mencionado el aporte social y económico que programas, adecuadamente empleados, llegan a tener en contextos de recursos limitados. Por lo que es necesario reconocer que a lo largo del tiempo, se han difundido concepciones que le restan valor a educación no formal. Por ejemplo, al encasillarla como “educación para pobres”. Dichas concepciones, están fundamentadas en dos aspectos: el origen de la educación no formal, ya que ésta surge con un fin de cambio social (La Belle, 1976) y el hecho de que los proveedores principales de la educación no formal sean Instituciones Gubernamentales u ONG’s (Pastor, 2001).

Sin embargo, estas concepciones no deben de afectar la intencionalidad de los programas, sino por el contrario, generar discusiones que promuevan la reflexión entre los proveedores. Como lo menciona Pieck (1998) la educación no formal en América Latina, es abordada bajo una perspectiva sociológica, la cual va modificando tendencias dentro de ésta; Por lo que, al brindar un servicio de educación no formal, se debe “considerar la estructura social y económica, y el conjunto de relaciones que inciden en los resultados de estos programas” (Pieck, 1998, p.151).

Cabe resaltar, que la educación no formal puede ser brindada a través de diferentes proveedores. En la presente investigación se da a través de una Institución Gubernamental, lo cual, hace que se convierta en un servicio social. Así, la reflexión de la estructura e intencionalidad, al igual que la evaluación del servicio deben realizarse, a fin de apoyar a la rendición de cuentas que por obligación esta Institución debe ofrecer a la sociedad. Es por ello, que el servicio dado, debe comprenderse “no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico social y cultural del pueblo” (Diario Oficial de la Federación, 1995, p.5 cit por Marúm & Reynoso, 2014, p.140).

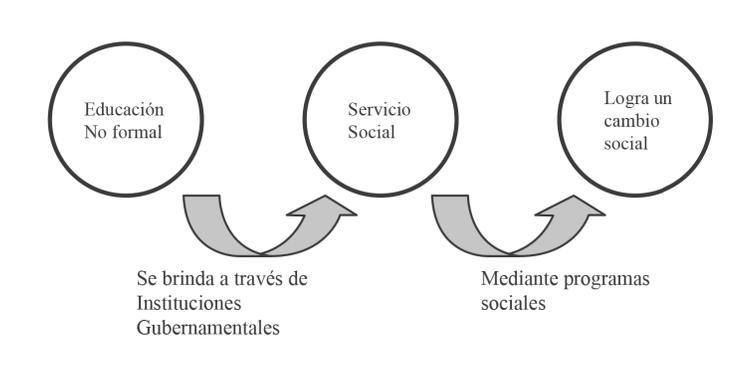


Figura 1. Diagrama que ejemplifica la función social de la educación no formal

Recolección de la información y metodología aplicada

Con el fin de alcanzar los objetivos planteados, fue necesario recolectar información de los programas y de las personas involucradas. Para identificar en los instructores la planeación y ejecución de los programas, se realizó una lista de cotejo, cuyo objetivo fue el recopilar información a través de la observación, en la que se asigna un valor de "Sí", "No" y "No Aplica" a una serie de 13 atributos que deben estar presentes durante la ejecución de los programas. Además, se construyó un cuestionario para el estudio de los procesos y la planeación en la aplicación de éstos. Este cuestionario constó de 11 preguntas de opción múltiple las cuales fueron respondidas por cinco instructores del centro.

Para analizar la cobertura de los programas del CDCH, se construyó un instrumento de tipo entrevista, el cual, constó de 11 preguntas abiertas que fueron aplicadas al director del centro. Para identificar la eficacia y eficiencia de los programas del CDCH se tomó la información recolectada de los 3 instrumentos anteriores, además, se anexó un análisis del contenido de estos programas y se generó otro instrumento que recolectara la percepción de los usuarios. El cual, constó de 10 preguntas, que fueron aplicadas a 11 usuarios. Finalmente, con la información obtenida por los cuatro instrumentos, se generó un análisis para identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) del CDCH. Con el fin de generar propuestas justificadas que se encaminen a la mejora de los programas.

Se decidió abordar la investigación bajo un enfoque mixto, de tipo básica, con alcance de carácter descriptivo y con diseño no experimental transaccional. De tal forma que la información obtenida y el análisis de ésta, pueda brindar un aporte significativo y detallado del fenómeno de evaluación en la educación no formal. Se buscó profundizar y comprender el funcionamiento de los programas en el CDCH y detectar las áreas de oportunidad existentes: el diseño de los programas, la ejecución de éstos, la percepción de los usuarios, de instructores y del director del centro. Bajo el enfoque cualitativo, se reconoció las percepciones de todos los agentes que participan durante el proceso de educación no formal, mientras que, con el enfoque cuantitativo se dio sustento objetivo a estas percepciones.

Análisis de Resultados

El siguiente análisis FODA, se realiza tomando en cuenta la información extraída de los documentos y de la intervención al lugar:

Tabla 2. Análisis de Fortalezas, Amenazas, Debilidades y Oportunidades

VARIABLE	CARACTERÍSTICAS
Fortalezas (interno)	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrece servicios a un costo bajo. • Tiene relaciones y recibe apoyo por parte del gobierno estatal, municipal, asociaciones civiles y universidades. • Se cuenta con un documento base en donde se especifican los objetivos de cada área del Centro de Desarrollo de la colonia Guadalupe Hidalgo. • Se tiene el espacio físico adecuado.
Debilidades (interno)	<ul style="list-style-type: none"> • Los talleres de oficio que se brindan son sólo dos- deberían aumentar los oficios. • Los oficios aprendidos no reciben título de técnico, sólo se les brinda un diploma. • No se cuenta con programas específicos de cada curso, en donde se planteen objetivos específicos y metodología a seguir por curso. • No se establecen metas a largo o a corto plazo. • Su cobertura es muy baja. • En el caso de la primaria y preparatoria abierta hay dificultades en el control de grupo por ser multigrado.
Oportunidades (externo)	<ul style="list-style-type: none"> • El grado de escolaridad es de 8.26 años, la mayoría no tiene preparatoria- se debería abrir cursos de preparatoria abierta.
Amenazas (externo)	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas difícilmente pueden costearse los cursos, ya que sólo el 33. 12% de la población total es económicamente activa, teniendo trabajamos mayoritariamente de albañiles o empleados. • La mayoría de los usuarios son irregulares y dejan de ir después de un tiempo, ya sea por cuestiones de disponibilidad o dinero.

Fuente: Elaboración Propia

Aunque el CDCH presenta diversas fortalezas, que pueden ser utilizadas para mejorar el funcionamiento del centro; la falta de estructura pedagógica las limita. Se tienen estudios que justifican la inserción de un programa social en esta colonia, sin embargo se requiere que estos programas estén adecuadamente planeados y diseñados, además es necesario que presenten objetivos claros y realistas, para que se obtengan los resultados esperados. También, es necesario tener una guía didáctica y metodológica de los progra-

mas, que delimiten el camino a seguir. No obstante, el problema no sólo es interno, en el FODA también se observan amenazas que desfavorecen o limitan la superación de estas debilidades y que, no dependen directamente del centro, sí se pueden realizar acciones para combatirlas.

Los resultados de los cuestionarios hacia los instructores muestran que: el 40% de los sujetos tienen entre 21 a 30 años, el 20% de ellos tiene entre 31 a 40 años y el 40% es mayor a 50 años. Cuando se les preguntó si el CDCH les había proporcionado una guía didáctica, el 60% mencionaron que sí tenían una guía didáctica pero, ésta la buscaron por su cuenta; el 40% de ellos mencionaron que no tenían una guía y que tampoco habían buscado alguna. Es importante resaltar que no hubo ningún caso en donde el Centro de Desarrollo Comunitario Hábitat les brindara una guía didáctica (como apoyo al brindar el servicio). Lo que representa una limitante al ejercer los talleres, ya que, si los instructores no tienen una guía definida, la educación que se brinde puede llegar a ser indeliberada y por ende no cumplir con su objetivo principal. Estas limitaciones fueron observadas, específicamente en el curso de primaria y secundaria abierta, en donde se pudo apreciar poco control de grupo y escaso uso de estrategias didácticas.

Tras la entrevista con el director y el análisis de los programas, se detectó que el CDCH de la colonia Guadalupe Hidalgo, no presenta programas específicos para cada curso o taller, por lo que no se establecen objetivos específicos y líneas de acción para cada uno; tampoco se cuenta con un plan de trabajo que establezca metas a corto, mediano o largo plazo. De igual forma, el centro no atiende al perfil del usuario que establece el programa. Es decir, que el usuario al que dirigen los programas es un usuario que presenta marginación, rezago social y educativo, además de un alto índice de pobreza. Por el contrario, en su mayoría las personas que asisten al centro no se encuentran en esa situación. Al analizar este acontecimiento se concluyó que uno de los motivos era el hecho de que gran parte de los servicios, cursos o talleres que se imparten por semana llegan a costar entre 60 y 160 pesos por semana, cantidades que personas que se encuentren en un índice de pobreza alto como lo son el usuario al que se dirige el centro, no tienen posibilidad de pagar. Es por ello que el CDCH, no tiene una amplia cobertura de sus programas, además de no tener el impacto esperado en la población objetivo.

Por otra parte, los resultados de las entrevistas hacia los usuarios muestran que no hay permanencia en el centro por parte de éstos. Ya que, la mayoría lleva poco tiempo, su estancia es de menos de seis meses en el momento de la entrevista. Esto puede significar que, o bien los programas han funcionado y ya no les es necesario asistir o por el contrario no les ha sido de utilidad y dejan de ir. Esta segunda opción, tiene mayor probabilidad, debido a la actual condición económica de los usuarios y a su escasa motivación.

Además, uno de los principales objetivos que se tienen en los talleres evaluados, es el de aportar en la mejora económica de los usuarios. Sin embargo, se observa que no se tiene

el impacto esperado. Ya que, sólo un 13% de los usuarios encuestados contestó que la forma en la que el taller les era de utilidad en su vida era la posibilidad de un beneficio económico a un futuro. Además, un 20% contestó que el beneficio que obtenían era social, de igual forma un 27% contestó que el beneficio era personal. En donde el beneficio social y personal, se entiende como el hecho de que conocían a más personas y eran cada vez más abiertos y sociales. Por lo que, bajo la percepción de los usuarios, el beneficio económico (el cual es uno de los objetivos principales del CDCH) no se está cumpliendo; se está cumpliendo una función socializadora entre los usuarios, que si bien, no es desfavorable, no es uno de los objetivos centrales del centro.

Es necesario mencionar, que la evaluación realizada se vio limitada por diferentes factores. El CDCH se encuentra ubicado en un espacio de inseguridad por la delincuencia, por lo que, los horarios para poder recopilar la información se limitaban a sólo por las mañanas, lo que trajo como consecuencia que no se lograrán evaluar todos los talleres. Por la misma razón de la delincuencia, tampoco se pudo ampliar el espacio de recogida de información y sólo se limita a las entrevistas hacia los usuarios que estuvieran dentro del centro, ya que salir a los alrededores a entrevistar a más personas, no era una opción.

Recomendaciones

Las recomendaciones que se hacen respecto a la falta de programas específicos, se orientan principalmente en generar programas para cada curso, en donde se establezcan los objetivos que persigue cada curso en particular. Además, que se establezcan líneas de acción a través de metodologías con metas a corto, mediano y largo plazo.

Para apoyar a los instructores que den en particular el curso de primaria y secundaria abierta, se realizó una guía didáctica en donde se establecen estrategias de enseñanza y aprendizaje, así como diversas recomendaciones; aspectos de cómo llevar el salón cuando se tiene un aula multigrado y qué actividades realizar para mantener el control y la atención del grupo.

La recomendación que se da respecto al pago que se realiza, es bajar el costo de los cursos, a un costo mucho más accesible o eliminarlo. Este punto, no va más allá de una recomendación, ya que el CDCH es un programa social impartido por el sector público lo que limita la toma de decisiones y las burocratiza. Sin embargo, el hecho de que sea un servicio impartido por el sector público, favorece la probabilidad del CDCH para conseguir recursos que lleven a cabo esta recomendación.

Por último, se reconoce la labor que realizan los instructores y el director del CDCH, integrantes de este centro, y se les deja como recomendación generar una cultura de evaluación. Que si bien, sí existe un control de actividades de manera mensual, se debe generar una evaluación más amplia que abarque diferentes aspectos. Para ello pueden aprovechar los vínculos que se tienen con diferentes universidades, de este modo, se

pueden realizar evaluaciones mixtas que den pauta a la mejora de las actividades en el CDCH. Mejoras que repercuten al aporte de bienestar social que se puede generar en el centro de la comunidad de Guadalupe Hidalgo.

Las recomendaciones que se extienden, a partir de la investigación, no sólo van dirigidas al Centro de Desarrollo Comunitario Hábitat que se encuentra en la colonia Guadalupe Hidalgo, debido a que el uso y difusión de la guía propuesta para el curso de primaria y secundaria abierta, puede ser aplicada en contextos similares. Como son los centros del programa Hábitat que están a cargo del municipio de Puebla: San Aparicio, Unidad Habitacional Solidaridad Nacional, SNTE, San Ramón, Tres Cruces y Santo Tomás Chautla.

Referencias

- Castillo S.; Cabrerizo J. (2003); *Evaluación de programas de Intervención Socioeducativa. Agentes y Ámbito*. España: Prentice Hall.
- Colom, A. J (2005). Continuidad y Complementariedad entre la educación formal y no formal. *Revista de Educación*. Educación no formal (338), p.9-22.
- Chacón, M. (2015). *El proceso de evaluación en educación no formal: Un camino para su construcción*. Costa Rica: Educare.
- Jacinto, C. (2001). Contextos y Actores sociales en la evaluación de los programas de capacitación de jóvenes. En E. Pieck (Coord.) *Los jóvenes y el trabajo. Educación frente a la exclusión social* (pp. 251-267). México: UNICEF.
- Marúm, E. y Reinoso, E. (2014). *La importancia de la educación no formal para el desarrollo humano sustentable en México*. México: Revista Iberoamericana de Educación Superior.
- Pastor, I. (2001) *Orígenes y evolución del concepto de educación no formal*. España: Revista Española de Pedagogía.
- Pieck, E. (1998) *Función social y significado de la educación comunitaria. Una sociología de la educación no formal*. México: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos.
- Pierre, R. (24 de julio de 2015). Crece pobreza en México; hay dos millones más: Coneval. *El Universal*. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/07/24/crece-pobreza-en-mexico-hay-dos-millones-mas-coneval>
- Sarramona, J., Vázquez, G. y Colom, A. J. (1998). *La evaluación de programas en educación no formal*. (pp. 201- 239). España: Ariel.
- SEDESOL (2010). Sistema de Apoyo para la Planeación PDZP. *En catálogo de localidades*. Recuperado de: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=150150003> (Consultado el 14 de octubre de 2016)
- Smitter, Y. (2006). *Hacia una perspectiva sistémica de la educación no formal*. Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Laurus.
- Torres, R. (2009) Evaluación en Educación No formal. En M. Morales (Ed.) *Aportes para la elaboración de la propuesta de políticas educativas: Memorias del Seminario de Educación No formal* (pp.164-171). Uruguay: UNESCO.

UNESCO. (2012). Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011. Quebec, Canadá: UNESCO.

UNESCO. (2006). Educación no formal. Francia: UNESCO.

55/2. Declaración del Milenio. Asamblea General de las Naciones Unidas, 13 de septiembre de 2000.